

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 20 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a diversos promotores de expedientes de rehabilitación relativos a Resoluciones recaídas como consecuencia de la tramitación de los mismos.

Por no haber sido posible practicar a los promotores de diversos expedientes de rehabilitación de edificio o de vivienda en sus respectivos últimos domicilios, notificación de la Resolución recaída sobre los mismos, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFI-

CIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Los promotores de los expedientes incluidos en el Anexo I podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la excelentísima señora Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, contra la Resolución recaída.

Madrid, a 20 de noviembre de 2009.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

ANEXO I

EXPTE.	SOLICITANTE	DOMICILIO	RESOLUCIÓN RECAÍDA
RHE-187/03-02 ZRI-2005/03-02	JAIME ALBER PERTEGAL	NUEVO VERSALLES, 230	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 136/06-02 ZRI 2038/06-02	FCO. JAVIER LOPEZ SEGOVIA	NUEVO VERSALLES, 6	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 61/06-02 ZRI 2019/06-02	JUAN ANTONIO CANO FERNANDEZ	RIAZOR, 15	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 138/06-02 ZRI 2040/06-02	JOSE MANUEL OJEDA FERNANDEZ	NUEVO VERSALLES, 8	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 138/06-02 ZRI 2040/06-02	IVAN GARCIA REINARES	NUEVO VERSALLES, 8	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 136/06-02 ZRI 2038/06-02	ALGOA BAY, S.L.	NUEVO VERSALLES, 6	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 71/06-04 ZRI 2010/06-01	JOSE LUIS VILORIA DIEZ	SAN FRUCTUOSO, 8	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-106/06-04 ZRI-2033/06-04	JULIAN GARCIA MARTINEZ	PZA. SAN FRANCISCO DE ASIS, 14	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-16/06-02 ZRI-2016/06-02	WILLY VILLADA MORALES	PZA. NICARAGUA, 16	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 84/05-01 ZRI 2017/05-01	CARMEN SANCHEZ BRIONES	ALDEANUEVA DE LA VERA, 15	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 284/04-01 ZRI 2126/04-01	SABINO PEREZ SAIZ	JARANDILLA, 1	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 411/03-01 ZRI 2286/03-01	Mª SOFIA PINTADO PEREZ	PZA. DE VULCANO, 1	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 286/03-01 ZRI 2209/03-01	ENRIQUE PAREDES LAGUNAS	ALBOREA, 7	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 137/06-02 ZRI 2039/06-02	CLAUDIO GARCIA BERZAL	NUEVO VERSALLES, 7	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 165/04-02 ZRI 2015/04-02	JUAN MIGUEL GONZALEZ NAVAS	AVDA. PRINCIPIES DE ESPAÑA, 15	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 54/08-04 ZRI 2014/08-04	OSCAR MORENO RIOS	PASEO DEL SOL, 8	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 417/03-01 ZRI 2292/03-01	AICHA BALLA OUALI	ALBARES DE LA RIVERA, 20	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 519/05-06 ZRI 2121/05-06	WILLIAM R. SARITAMA MICHAY	DUQUESA DE PARCENT, 116	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-284/04-01 ZRI-2126/04-01	CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ	JARANDILLA, 1	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 102/01-02	ANTONIO LAZARO PEREZ	AVDA. DE LA ONU, 40	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO

EXPTE.	SOLICITANTE	DOMICILIO	RESOLUCIÓN RECAÍDA
RHE-120/06-01 ZRI-2027/06-01	MARIA SANCHEZ ALCOCER	SAN CLAUDIO, 12	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-516/05-01 ZRI-2118/05-01	ANGEL GOMEZ CORROCHANO	MIRABEL, 37	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 88/02-01 ZRI 2060/02-01	ANTONIO VALVERDE MERINO	VILLALOBOS, 57	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-06/07/02 ZRI-2006/07-02	FERNANDO PORTALES ALVAREZ	PINTOR SOROLLA, 2	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-002/07-02 ZRI-2002/07-02	GENOVEVA HERRERO TEMIÑO	ZURBARAN, 4	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-066/05-04 ZRI-2010/05-04	Mª LUISA ORTIZ VALENTIN	BARTOLOME DE CASTRO, 1	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-066/05-04 ZRI-2006/05-04	M. CRUZ GOMEZ ESQUINAS	BARTOLOME DE CASTRO, 3	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-1/00-05 ZRI-2001/01-05	MARTA GONZALO HERVAS	URB. EL RINCON, BL. 12	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-472/01-01 ZRI 2137/01-01	MAXIMINO JOSE LUIS DE LAS MORENAS GLEZ.	FUENTESPINA, 12	DENEGACION AYUDA POR VENTA
RHE-472/01-01 ZRI 2137/01-01	LIDIA DE SANTOS MARTINEZ	FUENTESPINA, 12	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 161/04-02 ZRI 2011/04-02	ANTONIO S. FERNANDEZ OVEJERO	ARGENTINA, 6	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 88/02-01 ZRI 2060/02-01	AGUSTINA FUNEZ RUIZ	VILLALOBOS, 57	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 172/04-02 ZRI 2022/04-02	SEBASTIAN IGLESIAS GARCIA	AVDA. PRINCIPES DE ESPAÑA, 37	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE-10/06-02 ZRI- 2010/06-02	ALFONSO COCINAS GONZALEZ	PZA. NICARAGUA, 10 (MOSTOLES)	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE 161/04-02 ZRI 2011/04-02	FRANCISCO LIFATERRA BACETE	ARGENTINA, 6	ACEPTACION DE RENUNCIA
RHE-015/06-02 ZRI-2015/06-02	DIANA Mª LOZANO SANCHEZ	PLAZA DE NICARAGUA, 15	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 161/04-02 ZRI 2011/04-02	LAURA DIAZ MARTIN	ARGENTINA, 6	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 161/04-02 ZRI 2011/04-02	ANTONIA QUEVEDO ROMERO	ARGENTINA, 6	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 94/06-04 ZRI 2023/06-04	TOMAS CERRATO LOPEZ	PZA. SAN FRANCISCO DE ASIS, 1	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 161/04-02 ZRI 2011/04-02	VIRGINIO GORDILLO GUERRERO	ARGENTINA, 6	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 138/06-02 ZRI 2040/06-02	JOSE ANTONIO PALOMARES DE PABLO	NUEVO VERSALLES, 8	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE 85/04-04 ZRI-2028/04-04	MOHAMMED BELKHADIR	RIO ALBERCHE, 3	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 71/06-04 ZRI 2010/06-04	COMPLUTENSE RACHA, S.L.	SAN FRUCTUOSO, 8	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE 005/07-02 ZRI 2005/07-02	M. JOSE FLORIANO SANZ	ZURBARAN, 12	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-16/06-02 ZRI-2016/06-02	M. MONTSERRAT CORA LABRADA	PZA. NICARAGUA, 16	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-16/06-02 ZRI-2016/06-02	AMELIA MARTINEZ SANTIAGO	PZA. NICARAGUA, 16	ARCHIVO DE LA UNIDAD POR DESISTIMIENTO
RHE-216/02-01 ZRI 2164/02-01	ENRIQUE LANGA DIEGUEZ	CAMPO DE LA PALOMA, 34	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA

EXPTE.	SOLICITANTE	DOMICILIO	RESOLUCIÓN RECAÍDA
RHE 221/02-01 ZRI 2172/02-01	MARIA A. BELDA PERALES	CAMPO DE PALOMA, 92	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-2/07-01 ZRI-2001/07-01	M. BEGOÑA PARRA REVUELTA	SERRADILLA, 30	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-193/06-06 ZRI-2033/06-06	AMELIA SANCHEZ SANCHEZ	SAN JUAN DE LA MATA, 5	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-372/02-01 ZRI-2314/02-01	JUAN SILES CABALLERO	CAMPO DE LA PALOMA, 18	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTAA
RHE 221/02-01 ZRI 2172/02-01	PILAR SANZ MARTIN	CAMPO DE LA PALOMA, 92	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-224/07-06	JULIANA DIAZ MORENO	VIRGEN DE ARANZAZU, 11	DENEGACION DE LA AYUDA POR LOCAL
RHE-021/07-01 ZRI-2017/07-01	ANTONIO NEBREDIA HERNANDEZ	AVDA. GENERAL FANJUL, 129	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-128/02-06 ZRI-2092/02-06	TEODORA SANCHEZ SANTOS	VILLALOBOS, 69	DENEGACION DE LA AYUDA POR VENTA
RHE-148/08-06	JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ	MIGUEL DE LA ROCA, 18	DENEGACION DE LA AYUDA POR LOCAL
RHE 16/2007-01° ZRI-2012/07-01	JULIA TORRIJOS VILLALBA	FEDERICO GRASES, 43	ACEPTACION DE RENUNCIA

(03/177/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Limpieza, conservación y adecuación de áreas sociorrecreativas de las comarcas forestales II y V de la Sección I-Norte de la Comunidad de Madrid. Años 2010-2011".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- Número de expediente: 10-AT-00097.0/2009 (5-C/10).

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Limpieza, conservación y adecuación de áreas sociorrecreativas de las comarcas forestales II y V de la Sección I-Norte de la Comunidad de Madrid. Años 2010-2011.
- División por lotes y número: ...
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses, comenzando el 1 de enero de 2010 o, en su defecto, desde la formalización del contrato, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva, y hasta el 30 de junio de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Un criterio.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 425.171,07 euros.
- Valor estimado: 761.381,60 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 11.420,72 euros.

6. Obtención de información:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Teléfono: 915 801 624.
- Telefax: 915 803 993.
- Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 64 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Se tendrá en cuenta aquellas empresas que presenten una declaración relativa a la cifra de negocios anual con un importe medio de 267.000 euros.

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional, artículo 67 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

— Apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Se tendrán en cuenta únicamente los servicios realizados de limpieza de basuras en montes y jardines y de trabajos de conservación y mantenimiento de los mismos y de sus infraestructuras (reparación de abrevaderos, cerramientos y vallados, fuentes, caminos, pasos de agua, mobiliario de exterior, cartelería, plantaciones, desbroces, riegos, podas, etcétera). Se valorará la ejecución de, al menos, un servicio de estas características.

— Apartado e): Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: El responsable de la ejecución del contrato estará en posesión del título de Ingeniero Forestal o Ingeniero de Montes.